FUERZAS MILITARES DE COLOMBIAARMADA NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL- DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ

RESOLUCIÓN No. 201-ARC-DISAN-DMBOG-2023

(17 de agosto de 2023)

"Por medio de la cual se adjudica el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 191-MDN-DIGSA-DISAN-DMBOG-2023, que tiene por objeto el "***SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS BIENES INMUEBLES DE LOS DISPENSARIOS MÉDICOS Y UNIDADES BÁSICAS DE ATENCIÓN ABSCRITOS A LA REGIONAL CENTRO DE LA DIRECCION DE SANIDAD NAVAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y SIN FORMULA DE REAJUSTE.***"

EL JEFE DE LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA
Dispensario Médico II Nivel Bogotá -DMBOG

Debidamente nombrado mediante la Resolución No. 2786 de fecha 30 de noviembrede 2022 y Acta de Posesión No. 001 de fecha 01 de febrero de 2023, facultado para asumir las funciones y competencias relacionadas con la contratación en virtud de laResolución de Delegación No. 4223 del 23 de junio de 2022, conforme a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011, Resolución No. 4130 del 16 de junio de 2022 "Por la cual se expide el Manual de Contratación y de convenios del Ministerio de Defensa Nacional y demás normas concordantes que rigenla materia, y

CONSIDERANDO:

Qué, la DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR-DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL- DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ, requiere contratar el ***"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS BIENES INMUEBLES DE LOS DISPENSARIOS MÉDICOS Y UNIDADES BÁSICAS DE ATENCIÓN ABSCRITOS A LA REGIONAL CENTRO DE LA DIRECCION DE SANIDAD NAVAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y SIN FORMULA DE REAJUSTE".*** bajo la modalidad de Selección Abreviada Menor Cuantía No. 191-MDN- DIGSA-DISAN-DMBOG-2023.

Que, dicha contratación, se adelanta conforme a lo previsto en el literal b) del numeral2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Capítulo 2 "Disposiciones Especiales del Sistema de Compras y Contratación Pública", Sección 1 "Modalidades de Selección",Subsección 2 "Selección Abreviada" "Contratación de Menor Cuantía", artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015.

Que, teniendo en cuenta lo previsto en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, "Pormedio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo dePlaneación Nacional, Libro 2 "Régimen Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional", Parte 2 "Reglamentaciones", Título 1 "Contratación Estatal", Capitulo 2 "Disposiciones Especiales del Sistema de Compras y Contratación Pública",Sección 4 "Aplicación de Acuerdos Comerciales, Incentivos, Contratación en el Exterior y con Organismos de Cooperación", Subsección 2 "Incentivos en la Contratación Pública", Artículos 2.2.1.2.4.2.1. "Incentivos en la Contratación Pública" y 2.2.1.2.4.2.2. "Convocatorias limitadas a Mipyme", y teniendo en cuenta que no hubo manifestación de interés por las Mipyme dentro del plazo establecido en el cronograma del procesocontractual, el presente proceso **NO** se limita a la participación de Mipymes.

Que, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se publicó el aviso de convocatoria pública en el Portal Único de Contratación Sistema Electrónicopara la Contratación Pública - SECOP II el día 15 de julio de 2023.

Que, existen los recursos presupuestales para adquirir los compromisos que se generen para el proceso por valor de **DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE ($227,007,269.00 M/CTE),** amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.18823 de fecha 11 de abril de 2023, expedido por el Jefe de Presupuesto del DISPENSARIO MEDICO NIVEL II BOGOTA de los Rubros C-1505-0100-2-0- 1505028-02 Recurso 11 ADQUISICIÓN DE BIENES VALOR BLOQUEADO Y SERVICIOS - ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR PRIMARIOS DE BAJA, MEDIANA Y ALTA

Tipo de adjudicación: **Total**

Que, durante el termino de publicación de los Estudios Previos, Proyecto de Pliego de Condiciones, y aviso de convocatoria, no se presentaron observaciones al proyecto de los pliegos de condiciones.

Que, el día 26 de julio de 2023, se realizó el comité de adquisición para recomendar la publicación del Pliego Definitivo de Condiciones del presente proceso.

Que, el día el día 26 de julio de 2023, se publicó la RESOLUCIÓN No. 191-ARC-DISAN- DMBOG-2023, donde se ordenó la apertura de la Selección Abreviada Menor CuantíaNo. No 191- MDN-DIGSA-DISAN-DMBOG-2023, cuyo objeto es "***SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS BIENES INMUEBLES DE LOS DISPENSARIOS MÉDICOS Y UNIDADES BÁSICAS DE ATENCIÓN ABSCRITOS A LA REGIONAL CENTRO DE LA DIRECCION DE SANIDAD NAVAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y SIN FORMULA DE REAJUSTE***".

Que, el día 31 de julio de 2023 y acorde a lo establecido en el cronograma del presente proceso se contempló la presentación de manifestación de interés en participar, evidenciando la participación de 48 firmas a continuación relacionadas:

32	27/07/2023 10:46 AM	**UAC SAS** COLOMBIA, Bogotá Número de documento 800189202
33	27/07/2023 11:23 AM	**UNINGECOL SA** COLOMBIA, Bogotá Número de documento 900176059
37	28/07/2023 12:46 PM	**BIFROST AC INGENIERIA** COLOMBIA, Sogamoso Número de documento 901043992
41	27/07/2023 12:24 PM	**TELEACCESS LTDA** Número de documento 9001099940
42	31/07/2023 2:24 PM	**CONSTRUCCIONES C&G SAS** COLOMBIA, Bogotá Número de documento 900453956
44	28/07/2023 9:38 AM	**CONSORCIO VENTURA** COLOMBIA, Bogotá Número de documento 901550907

Posición	Fecha y hora de interés	Entidad
0	27/07/2023 1:18 PM	**JB** COLOMBIA, Espinal Número de documento 93134975
0	28/07/2023 5:41 PM	**Ingeniamos** COLOMBIA, Montería Número de documento 900241372
0	31/07/2023 2:52 PM	**UNION TEMPORAL HOSPITALES CYU 2022.** Número de documento
8	27/07/2023 7:46 PM	**GRUPO JM** COLOMBIA, Bogotá Número de documento 900353659
10	27/07/2023 10:25 AM	**SIPCO SAS** Número de documento 900340270
13	27/07/2023 1:34 PM	**JOSE ORLANDO SUAREZ LONDOÑO** **Servicios de construcción de edificaciones no residenciales** COLOMBIA, Calarca Número de documento 18391882
17	27/07/2023 12:03 PM	**S&GB GROUP SAS** COLOMBIA, Bogotá Número de documento 901360023
20	28/07/2023 5:13 PM	**DICOIN INGENIEROS S.A.S** COLOMBIA, Girardot Número de documento 900557017
24	27/07/2023 10:22 AM	**CBC INGENIERIA** Número de documento 800121733
31	27/07/2023 1:37 PM	**GRUPO AZER SAS EN REORGANIZACIÓN** Número de documento 900074646

45	27/07/2023 10:40 AM	**MACROVIL S.A.S.** Número de documento 901222449
47	27/07/2023 10:47 AM	**BASA DISEÑO S.A.S** Número de documento 900300463
48	27/07/2023 11:04 AM	**Leodegar Rafael Roys Mejia** COLOMBIA, Barranquilla Número de documento 84034968
51	27/07/2023 1:07 PM	**ALCAX INGENIERIA S.A.S** COLOMBIA, Ibagué Número de documento 901263039
52	27/07/2023 12:00 PM	**GRU S.A.S** Número de documento 830128894
55	27/07/2023 5:53 PM	**SAFRID INGENIERIA SAS** Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones COLOMBIA, Bogotá Número de documento 900520848
57	27/07/2023 11:03 AM	**IPEMO** Número de documento 79407584
61	27/07/2023 10:38 AM	**AMBIENTE VIABLE SAS** COLOMBIA, Girardot Número de documento 900389684
65	31/07/2023 9:33 AM	**RAING SAS** COLOMBIA, Barranquilla Número de documento 901640929

66	27/07/2023 1:19 PM	**G&D INGENIERIA** COLOMBIA, Moniquirá Número de documento 901330271
67	27/07/2023 1:29 PM	**KAXA SAS** COLOMBIA, Ibagué Número de documento 901590857
70	27/07/2023 5:56 PM	**INTER NOS SAS** COLOMBIA, Barrancabermeja Número de documento 800050869
72	27/07/2023 6:20 PM	**CREANDO ESPACIOS** COLOMBIA, Bogotá Número de documento 830022869
74	27/07/2023 7:29 PM	**CONSORCIO OBRAS ACCIONA-VMJ** COLOMBIA, Bogotá Número de documento
75	27/07/2023 10:05 PM	**CONSORCIO GAL CBM** COLOMBIA, Villavicencio Número de documento
76	28/07/2023 10:29 PM	**CONSORCIO JDCM ARQUITECTOS 1** COLOMBIA, Villavicencio Número de documento

77	27/07/2023 11:31 PM	CIDMAS S.A.S.	COLOMBIA, Bucaramanga Número de documento 900650117
78	28/07/2023 8:54 AM	ZILL	Número de documento 900405611
79	28/07/2023 8:54 AM	AXXUS GROUP SAS BIC	COLOMBIA, Medellín Número de documento 901436974
81	28/07/2023 1:04 PM	GM INGENIERIA Y CONCRETO SAS	Número de documento 901263698
82	28/07/2023 5:16 PM	maria jose florez	COLOMBIA, Bogotá Número de documento 33224000
83	29/07/2023 8:43 AM	CONSTRUCCIONES DEL ESTADO INGENIERIA S.A.S	COLOMBIA, Bucaramanga Número de documento 901213498
84	31/07/2023 7:34 AM	CONSORCIO JHS - PROCESOS 2023	COLOMBIA, Madrid Número de documento 0900953496
85	31/07/2023 7:47 AM	CONSTRUCTORES JEP SAS	Número de documento 901209853
87	31/07/2023 8:15 AM	IMC SAS	COLOMBIA, Bogotá Número de documento 900327815
88	31/07/2023 8:23 AM	AMCO INGENIERIA SAS	COLOMBIA, Bogotá Número de documento 901200662
89	31/07/2023 9:33 AM	INGEBLAR SAS	COLOMBIA, Bogotá Número de documento 901087858
90	31/07/2023 11:10 AM	INGENIERIA Y ARQUITECTURA HOSPITALARIA S.A.S	**Servicios de mantenimiento, renovación y reparación de equipo médico quirúrgico** COLOMBIA, Bogotá Número de documento 822007412
91	31/07/2023 12:17 PM	JYESS SAS	COLOMBIA, Barranquilla Número de documento 901455427
92	31/07/2023 1:55 PM	SINCOC S.A.S.	COLOMBIA, Tunja Número de documento 900354526
93	31/07/2023 2:57 PM	EULHYN MAYRELL CORREA ORTIZ	COLOMBIA, Buenaventura Número de documento 31655741
94	31/07/2023 2:58 PM	CONSORCIO SAN AGUSTIN	COLOMBIA, Tunja Número de documento

Que, los días 25 y 31 de julio de 2023, las firmas, INGENIAMOS y INGENIERIA Y ARQUITECTURA HOSPITALARIA S.A.S, Presentaron observaciones al pliego definitivo de condiciones las cuales fueron direccionadas a cada comité estructurador con el fin de analizarlas y dar respuesta.

Que, el día 4 de agosto del presente año se publicó la adenda N 01, teniendo en cuenta observaciones presentadas los días 25 y 31 de julio de 2023 de los oferentes INGENIAMOS y INGENIERIA Y ARQUITECTURA HOSPITALARIA S.A.S, en consecuencia, el comité estructurador técnico realizó el respectivo análisis de cada observación, por lo anterior y acuerdo a aceptaciones de algunas observaciones por parte de este comité, se procede mediante Adenda a indicar los cambios al Pliego Definitivo de condiciones.

Que, el día 3 de agosto de 2023, se publicó las respuestas a las observaciones emitidaspor los diferentes comités estructuradores y el respectivo formulario de preguntas yrespuesta en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co, SECOP II.

Que, el día 8 de agosto de 2023 a las 16:30 horas y acorde a lo establecido en el cronograma del presente proceso se contempló la presentación de ofertas y el respectivo cierre, en el cual se evidenció en la plataforma Secop II que en la fecha y hora establecida para el mismo se presentó 01 oferente el cual corresponde a firma S&GB GROUP SAS.

Que, mediante e-mail de fecha 8 de agosto de 2023, se informó que la respectiva propuesta se encontraba ya publicada en la plataforma Secop II, a los Diferentes Comités evaluadores, para la correspondiente evaluación, acorde a lo establecido en el pliego de condiciones.

Que, los comités evaluadores, realizaron la verificación a las ofertas presentadas rindiendo los informes respectivos, los cuales se publicaron el día 11 de agosto de 2023, en el portal de contratación www.colombiacompra.gov.co, Secop II.

Que, las evaluaciones estuvieron a disposición durante el término establecido en el Pliego de condiciones.

Que, el día 15 de agosto de 2023, la firma S&GB GROUP SAS publico documentos a subsanar acorde a las evaluaciones, los cuales fueron remitidos a cadacomité evaluador con el fin de realizar la respectiva reevaluación.

Que, una vez revisados y verificados los documentos de componente Jurídico, financiero, técnico y ponderación, se procede a relacionar en el cuadro el siguiente resultado del único oferente así:

S&GB GROUP SAS.	**VERIFICACIÓN**
CRITERIOS DE HABILITACION	
Aspectos jurídicos de verificación	CUMPLE
Aspectos financieros de verificación	CUMPLE
Aspectos técnicos de verificación	CUMPLE
Aspectos económicos de verificación	CUMPLE
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PUNTUACIÓN MÁXIMA	
Factor económico	50
Factor técnico	0

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Carrera 13 No.26-50 Piso 5 Edif.Bachue– Conmutador 3692000 Ext.11000 Bogotá, Colombia.
www.armada.mil.co – @armada.mil.co www.sanidadnaval.mil.co
COMPAÑIA ISO 9001:2015 CERTIFICADA

Apoyo a la industria	10
TOTAL, PUNTUACIÓN	**60**

Que el día 17 de agosto se llevó a cabo el Comité de Adquisiciones, donde se exponen las evaluaciones, observaciones al informe de evaluación y revaluaciones llevadas a cabo por los diferentes Comités, acuerdo a los parámetros establecidos en el Pliego de Condiciones, por lo cual el citado Comité de Adquisiciones revisó y aprobó dichas evaluaciones y reevaluaciones, en consecuencia el comité recomendando unánimemente la adjudicación para el presente proceso a la firma a la firma **S&GB GROUP SAS**, teniendo en cuenta que CUMPLE con todos los requisitos habilitantes Jurídicos, técnicos, económico y financieros, obteniendo como resultado en la ponderación económica, técnica y apoyo a la industria nacional un puntaje de 60 puntos, de acuerdo a los criterios de habilitación y calificación establecidos en el pliego de condiciones del presente proceso de selección. Para el proceso SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 191-MDN-DIGSA-DISAN-DMBOG-2023 cuyo objeto es el "***SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS BIENES INMUEBLES DE LOS DISPENSARIOS MÉDICOS Y UNIDADES BÁSICAS DE ATENCIÓN ABSCRITOS A LA REGIONAL CENTRO DE LA DIRECCION DE SANIDAD NAVAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y SIN FORMULA DE REAJUSTE***", por valor de **DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE ($218,173,267.00 M/CTE),** Incluido IVA y demás erogaciones que correspondan, amparado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.18823 de fecha 11 de abril de 2023, expedido por el Jefe de Presupuesto del DISPENSARIO MEDICO NIVEL II BOGOTA de los Rubros C-1505-0100-2-0- 1505028-02 Recurso 11 ADQUISICIÓN DE BIENES VALOR BLOQUEADO Y SERVICIOS - ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR PRIMARIOS DE BAJA, MEDIANA Y ALTA

Que, en consecuencia, se califica como propuesta habilitada la presentada por la firma S&GB GROUP SAS, encontrando que **CUMPLE** con todos los requisitos habilitantes Jurídicos, técnicos, económico y financieros, obteniendo como resultado en la ponderación económica, técnica y apoyo a la industria nacional un puntaje de 60 puntos, de acuerdo a los criterios de habilitación y calificación establecidos en el pliego de condiciones del presente proceso de selección.

Se anexa las respectivas reevaluaciones por parte de los comités evaluadores los cuales hacen parte del proceso y de la presente acta de comité deadquisiciones.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 191-MDN-DIGSA-DISAN-DMBOG-2023, cuyo objeto es "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS BIENES INMUEBLES DE LOS DISPENSARIOS MÉDICOS Y UNIDADES BÁSICAS DE ATENCIÓN ABSCRITOS A LA REGIONAL CENTRO DE LA DIRECCION DE SANIDAD NAVAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y SIN FORMULA DE REAJUSTE", por valor de **DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE ($218,173,267.00 M/CTE),** Incluido IVA y demás erogaciones que correspondan, amparado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.18823 de fecha 11 de abril de 2023, por el rubro de ADQUISICIÓN DE BIENES VALOR BLOQUEADO Y SERVICIOS - ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR PRIMARIOS DE BAJA, MEDIANA Y ALTA, Recurso 101, expedido por el jefe de presupuesto del Dispensario Médico Nivel II Bogotá, a la firma **S&GB GROUP SAS identificada con Nit No 901360.023-1**.

ARTÍCULO SEGUNDO: Contra la presente resolución no proceden recursos.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO CUARTO: Ordenar la publicación de la presente Resolución, en el portal único de contratación Secop II (https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii)

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de su expedición y contra el mismono procede recurso alguno**.**

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá a los diecisiete (17) día del mes de agosto de 2023.

ORIGINAL FIRMADO

Teniente de Navío **Eliecer Enrique Viloria Vilarete**
Jefe División Administrativa
DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ

VoBo:
S1 Sergio Luis Tapias
JEFE CONTRATOS DMBOG

VoBo:
CPS JENNY ANDREA GOMEZ
ASJUR DMBOG

Elaboro: Ps. Brian Kelly Velez GuarnizoEjecutivo
de contratos

V13